



SUNEDU

SUPERINTENDENCIA
NACIONAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR UNIVERSITARIA

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2019-2023

CONSEJO DIRECTIVO

- ↗ Oswaldo Zegarra Rojas, Superintendente (e)
- ↗ Fabiola León-Velarde Servetto
- ↗ Víctor Peña Rodríguez
- ↗ Hugo Rosales García
- ↗ Waldo Mendoza Bellido
- ↗ Aurelio Ochoa Alencastre
- ↗ Luis Huicho Oriundo

FUNCIONARIOS

- ↗ Oswaldo Zegarra Rojas
Superintendente (e)
- ↗ Sara Liss Carranza Aguilar
Secretaria General (e)
- ↗ Linda Lucila Cossío Labrín
Directora de Licenciamiento
- ↗ Daniel Adolfo Gaspar Navarro Reto
Director de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos
- ↗ Diana Magaly Milla Silvano
Directora de Fiscalización y Sanción
- ↗ Fernando Alonso Lazarte Mariño
Director de Supervisión
- ↗ Alicia Matutina López Callirgos
Jefa de la Oficina de Administración
- ↗ Zoraida Vargas Zapata
Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
- ↗ Yessica Doris Pérez Astuhuamán
Jefa de la Oficina de Recursos Humanos
- ↗ Mónica María Díaz García
Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica
- ↗ Isaac Ernesto Bringas Masgo
Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información
- ↗ Carlos Américo Novoa Shuña
Jefe de la Oficina de Comunicaciones

ÍNDICE

I.	PRESENTACIÓN	4
II.	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2019-2023	5
2.1	Declaración de la Política Institucional	5
2.2	Misión Institucional.....	6
2.3	Objetivos Estratégicos Institucionales	6
2.4	Acciones Estratégicas Institucionales.....	7
2.5	Ruta Estratégica	9
III.	ANEXOS.....	11
	Anexo B-1.....	12
	Anexo B-2.....	13
	Anexo B-3.....	17

I. PRESENTACIÓN

La Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu), creada mediante el artículo 12 de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, es un Organismo Público Técnico Especializado adscrito al Ministerio de Educación, con autonomía técnica, funcional, económica, presupuestal y administrativa, para el ejercicio de sus funciones. Es responsable del licenciamiento para ofrecer el servicio educativo superior universitario, de verificar el cumplimiento de la Condiciones Básicas de Calidad, de fiscalizar si los recursos públicos y los beneficios otorgados a través del marco legal son destinados hacia fines educativos y el mejoramiento de la calidad, y de administrar el Registro Nacional de Grados y Títulos, a fin de brindar seguridad jurídica y garantizar la autenticidad de la información registrada.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2023 de la Sunedu, resulta de la ampliación de la temporalidad del PEI 2019-2022, con la finalidad de dar el marco estratégico pertinente al Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2021-2023, a ser elaborado próximamente. El PEI y el POI, se elaboran conforme a la Guía para el Planeamiento Institucional aprobada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD y modificada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD.

De este modo, el PEI de la Sunedu como instrumento de gestión identifica el público objetivo al cual la institución debe servir, determina los bienes y servicios que le corresponde proveer y diseña estrategias para la mejora de los mismos. Así, el Plan Estratégico Institucional 2019-2023 contiene la Declaración de la Política Institucional, Misión, Objetivos Estratégicos Institucionales, Acciones Estratégicas Institucionales, la Ruta Estratégica, y los Anexos de conformidad con lo establecido en la Guía para el Planeamiento Institucional.

En tal sentido, el cumplimiento de los Objetivos y metas definidas en el PEI coadyuvará a que las instituciones del Estado garanticen los mejores resultados para la población, y permitirá a la Sunedu contribuir a una educación superior de calidad a través del licenciamiento, supervisión y fiscalización de este servicio, así como la generación de información técnica confiable sobre la educación universitaria y la administración del registro de grados y títulos, con eficacia, ética, predictibilidad y respeto a la autonomía universitaria, para que cumpla con su rol público de formación humana y profesional, en beneficio de la comunidad universitaria.

II. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2019-2023

2.1 Declaración de la Política Institucional

Trabajamos en la mejora permanente de la educación superior universitaria para contribuir a una educación superior de calidad que cumpla con su rol público de formación ciudadana y profesional para el desarrollo del país, respetando la autonomía universitaria.

Fortalecemos el desarrollo de nuestra gestión bajo un enfoque de innovación, investigación e incorporación de tecnologías de la información, buenas prácticas en nuestros procesos, permitiendo el fácil acceso a los servicios por parte de la ciudadanía, y garantizando la neutralidad, transparencia, probidad y predictibilidad.

Además, nos comprometemos con el desarrollo de las capacidades de nuestro equipo de trabajo, promoviendo el respeto y reconocimiento entre las personas, así como la lucha contra la corrupción y ética de la función pública.

En ese sentido, la Gestión Institucional de la Sunedu se orienta en uno de los principios de la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria:

Principio 4. Calidad y Excelencia Académica. Existe una búsqueda institucional de la universidad por la calidad, constante y colectiva, en aras de la excelencia en la provisión del servicio educativo superior universitario. Para ello, el Estado, luego de establecer condiciones básicas de calidad, desarrolla normativa para su cumplimiento e incentivos para su mejora continua y el reconocimiento de estándares internacionalmente aceptados como de alta calidad, que puedan acompañar el desarrollo institucional de la universidad y constituir un mercado académico competitivo.

Y toma como referencia el pilar N° 4 de la Reforma Educativa para la construcción de un Sistema de Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior Universitaria:

Pilar 4: Licenciamiento como garantía de condiciones básicas de calidad. Lineamiento 11. Asegurar que todas las universidades y sus programas de estudio conducentes a grados y títulos académicos cumplan con condiciones básicas de calidad para obtener y mantener su licenciamiento.

2.2 Misión Institucional

Licenciar, supervisar y fiscalizar el servicio de educación superior, así como administrar el registro de grados y títulos, en beneficio de la **comunidad universitaria**, con eficacia, ética, predictibilidad y respeto a la autonomía universitaria, para contribuir a una educación superior de calidad que cumpla con su rol público de formación humana y profesional.

2.3 Objetivos Estratégicos Institucionales

Los objetivos estratégicos definen los resultados que la Sunedu espera alcanzar para un periodo de seis (6) años y se articulan con el objetivo estratégico sectorial del PESEM de Educación 2016-2021 “Garantizar una oferta de Educación Superior Técnica y universitaria que cumpla con las Condiciones Básicas de Calidad”.

En ese sentido, los objetivos estratégicos de la Sunedu son los siguientes:

Objetivo Estratégico Institucional 1 (OEI.01)

- **Garantizar que la prestación del servicio educativo superior universitario se brinde cumpliendo condiciones de calidad en beneficio de los estudiantes.**

Objetivo Estratégico Institucional 2 (OEI.02)

- **Fortalecer la gestión institucional**

Objetivo Estratégico Institucional 3 (OEI.03)

- **Implementar la gestión de riesgos de desastres**

En la tabla N° 1 se aprecian los indicadores y metas vinculados a los Objetivos Estratégicos Institucionales.

Tabla N° 1
Objetivos Estratégicos Institucionales - Indicadores y Metas

OEI	Indicador	2019	2020	2021	2022	2023
OEI.01	Porcentaje de instituciones de educación superior universitaria en las que se verifican el cumplimiento de mecanismos establecidos por el marco normativo que garantice las condiciones de calidad	70%	72%	74%	76%	78%
OEI.02	Porcentaje de eficiencia de la Gestión Institucional.	>= 95%	>= 95%	>= 95%	>= 95%	>= 95%
OEI.03	Porcentaje de cumplimiento de las acciones de gestión de riesgos de desastres programadas.	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente y elaboración: Unidad de Planeamiento Estratégico y Modernización de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto - Sunedu

2.4 Acciones Estratégicas Institucionales

En la tabla N° 2 se presentan, por cada Objetivo Estratégico Institucional, las correspondientes Acciones Estratégicas Institucionales.

Tabla N° 2
Objetivos Estratégicos Institucionales y Acciones Estratégicas Institucionales

Objetivo Estratégico Institucional		Acción Estratégica Institucional	
OEI. 01	Garantizar que la prestación del servicio educativo superior universitario se brinde cumpliendo condiciones de calidad en beneficio de los estudiantes	AEI. 01.01	Licenciamiento confiable para el funcionamiento de las instituciones de educación superior universitaria
		AEI. 01.02	Servicio educativo supervisado eficazmente a las instituciones de educación superior universitaria.
		AEI. 01.03	Servicio educativo fiscalizado eficazmente de las instituciones de educación superior universitaria.
		AEI. 01.04	Servicio de inscripción de grados académicos y títulos profesionales de forma oportuna para la ciudadanía.
		AEI. 01.05	Servicio de generación de información técnica confiable sobre la educación superior universitaria para la ciudadanía.

Objetivo Estratégico Institucional		Acción Estratégica Institucional	
OEI. 02	Fortalecer la gestión institucional	AEI. 02.01	Servicio de atención de calidad en beneficio de la ciudadanía
		AEI. 02.02	Estrategias eficaces para la mejora de la gestión institucional de la Sunedu
		AEI. 02.03	Estrategias de posicionamiento Institucional de la Sunedu fortalecidas en beneficio de la ciudadanía
		AEI. 02.04	Estrategias implementadas para un adecuado clima laboral en beneficio de los colaboradores de la Sunedu
		AEI. 02.05	Tecnologías de la información implementadas de manera integral en la Sunedu
OEI. 03	Implementar la gestión de riesgos de desastres	AEI. 03.01	Plan de prevención y atención de desastres implementado para la Sunedu

Fuente y elaboración: Unidad de Planeamiento Estratégico y Modernización de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto - Sunedu

En la tabla N° 3 se muestran los indicadores y metas vinculados a las Acciones Estratégicas Institucionales.

Tabla N° 3
Acciones Estratégicas Institucionales -Indicadores y Metas

AEI	Indicador	2019	2020	2021	2022	2023
AEI. 01.01	Número de modelos (norma técnica) aprobados para evaluar y supervisar las condiciones básicas de calidad planteadas por Ley.	3	2	1	1	1
AEI. 01.02	Porcentaje de acciones de supervisión concluidas respecto a las acciones de supervisión, programadas y especiales.	30%	32%	34%	36%	38%
AEI. 01.03	Número de días promedio de duración de la instrucción de los Procedimientos Administrativos Sancionadores	210	210	180	180	180
AEI. 01.04	Porcentaje de inscripciones de grados académicos y títulos profesionales nacionales realizadas dentro del plazo establecido.	80%	85%	90%	95%	95%
	Porcentaje de solicitudes de reconocimiento de grados académicos y títulos profesionales extranjeros atendidas dentro del plazo establecido.	85%	90%	95%	100%	100%

AEI	Indicador	2019	2020	2021	2022	2023
AEI. 01.05	Porcentaje de módulos implementados del Sistema de Información Universitaria (SIU)	64%	82%	100%	100%	100%
	Número de publicaciones y estudios elaborados por la Sunedu	3	2	3	2	3
AEI. 02.01	Porcentaje de ciudadanos satisfechos respecto de la calidad del servicio brindado por la Sunedu.	82%	83%	84%	85%	85%
AEI. 02.02	Porcentaje de cumplimiento de las actividades del Plan Operativo Institucional (POI).	80%	82%	84%	86%	88%
AEI. 02.03	Porcentaje de personas que tienen opinión favorable acerca de la Sunedu.	30%	32%	34%	36%	38%
	Porcentaje de personas que conocen a la Sunedu.	50%	54%	58%	62%	65%
AEI. 02.04	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Desarrollo de Personas de la Sunedu.	100%	100%	100%	100%	100%
AEI. 02.05	Número de proyectos de tecnologías de la información implementados.	1	1	1	1	1
AEI. 03.01	Número de actividades de prevención de riesgos de desastres realizadas.	5	5	5	5	5

Fuente y elaboración: Unidad de Planeamiento Estratégico y Modernización de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto - Sunedu

2.5 Ruta Estratégica

El primer Objetivo Estratégico Institucional de la Sunedu considera sus procesos misionales, que son la razón de ser de la institución; el segundo objetivo considera el fortalecimiento institucional, que permitirá a la Sunedu mejorar sus procesos y prestar un mejor servicio a la comunidad universitaria; el tercer objetivo considera la gestión de riesgos de desastres, lo cual es relevante a nivel del Estado.

En tal sentido, el orden de prelación acoge el orden de relevancia antes mencionado, en tanto que las acciones estratégicas institucionales se ordenaron de acuerdo con su participación en el cumplimiento de cada objetivo; ello se aprecia en la Tabla N° 4.

Tabla N° 4
Ruta Estratégica

PRIORIDAD	OEI		VINCULACIÓN CON LA PGG ¹	PRIORIDAD	AEI		VINCULACIÓN CON LA PGG	U.O. RESPONSABLE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN			CÓD.	DESCRIPCIÓN		
1	OEI. 01	Garantizar que la prestación del servicio educativo superior universitario se brinde cumpliendo condiciones de calidad en beneficio de los estudiantes	EJE 4, LIN 4.3	1	AEI. 01.01	Licenciamiento confiable para el funcionamiento de las instituciones de educación superior universitaria	EJE 4, LIN 4.3	Dirección de Licenciamiento
				2	AEI. 01.02	Servicio educativo supervisado eficazmente a las instituciones de educación superior universitaria.	EJE 4, LIN 4.3	Dirección de Supervisión
				3	AEI. 01.03	Servicio educativo fiscalizado eficazmente de las instituciones de educación superior universitaria.	EJE 4, LIN 4.3	Dirección de Fiscalización y Sanción
				4	AEI. 01.04	Servicio de inscripción de grados académicos y títulos profesionales de forma oportuna para la ciudadanía.	EJE 4, LIN 4.3	Unidad de Registro de Grados y Títulos
				5	AEI. 01.05	Servicio de generación de información técnica confiable sobre la educación superior universitaria para la ciudadanía.	EJE 4, LIN 4.3	Unidad de Documentación e Información Universitaria
2	OEI. 02	Fortalecer la Gestión Institucional	EJE 2, LIN 2.2	1	AEI. 02.01	Servicio de atención de calidad en beneficio de la ciudadanía	EJE 2, LIN 2.2	Unidad de Atención al Ciudadano y Trámite Documentario
				2	AEI. 02.02	Estrategias eficaces para la mejora de la gestión institucional de la Sunedu	EJE 2, LIN 2.2	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
				3	AEI. 02.03	Estrategias de posicionamiento Institucional de la Sunedu fortalecidas en beneficio de la ciudadanía	EJE 2, LIN 2.2	Oficina de Comunicaciones
				4	AEI. 02.04	Estrategias implementadas para un adecuado clima laboral en beneficio de los colaboradores de la Sunedu	EJE 2, LIN 2.2	Oficina de Recursos Humanos
				5	AEI. 02.05	Tecnologías de la información implementadas de manera integral en la Sunedu	EJE 2, LIN 2.2	Oficina de Tecnologías de la Información
3	OEI. 03	Implementar la gestión de riesgos de desastres	EJE 2, LIN 2.2	1	AEI. 03.01	Plan de prevención y atención de desastres implementado para la Sunedu	EJE 2, LIN 2.2	Oficina de Administración

Fuente y elaboración: Unidad de Planeamiento Estratégico y Modernización de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto - Sunedu

¹ Mediante Decreto Supremo N° 056-2018-PCM, se aprueba la Política General de Gobierno, que desarrolla cinco ejes. Al respecto, los OEI de la Sunedu se vincula con los siguientes ejes y lineamientos:

- Eje 2. Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.
 - Lineamiento 2.2 Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.
- Eje 4. Desarrollo social y bienestar de la población.
 - Lineamiento 4.3 Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.

III. ANEXOS

- Anexo B-1: Matriz de articulación de planes
- Anexo B-2: Matriz de Plan Estratégico Institucional
- Anexo B-3: Ficha técnica de indicadores OEI/AEI

Anexo B-1
Matriz de Articulación de Planes

Objetivo Estratégico Sectorial			Acción Estratégica Sectorial			Objetivo Estratégico Institucional			Explicación de Relación Causal con OES o AES
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
OES2	Garantizar una oferta de educación superior técnico-productiva que cumpla con condiciones básicas de calidad	Porcentaje de universidades que cumplen con las condiciones básicas de calidad para la obtención de la Licencia de funcionamiento emitida por SUNEDU	OES2-A1	Asegurar que la oferta de educación superior cumpla con condiciones básicas de calidad	No aplica (*)	OEI.01	Garantizar que la prestación del servicio educativo superior universitario se brinde cumpliendo condiciones de calidad en beneficio de los estudiantes.	Porcentaje de instituciones de educación superior universitaria en las que se verifican el cumplimiento de mecanismos establecidos por el marco normativo que garantice las condiciones de calidad	La Sunedu contribuye a asegurar que la oferta del servicio educativo universitario del país cumpla con las Condiciones Básicas de Calidad, asumiendo un rol estratégico que permita verificar y supervisar el cumplimiento de las mismas.
						OEI.02	Fortalecer la gestión institucional	Porcentaje de eficiencia de la gestión institucional	La Sunedu fortalece sus procesos de soporte para optimizar el uso de los recursos a su cargo y mejorar la prestación de sus servicios, con la finalidad de cumplir con el rol estratégico mediante el cual verifica y supervisa el cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad.
						OEI.03	Implementar la gestión de riesgos de desastres	Porcentaje de cumplimiento de las acciones de gestión de riesgos de desastres programadas	La Sunedu implementa la gestión de riesgos de desastres a través de la ejecución de acciones de carácter preventivo, con la finalidad de minimizar el riesgo de que se descontinúe el flujo de operaciones relacionadas a la verificación y supervisión del cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad.

(*) El PESEM del sector educación no presenta indicadores a nivel de acción estratégica

Anexo B-2

Matriz del Plan Estratégico Institucional - PEI

Sector: Educación

Pliego: Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Periodo: 2019-2023

Misión institucional: Licenciar, supervisar y fiscalizar el servicio de educación superior, así como administrar el registro de grados y títulos, en beneficio de la comunidad universitaria, con eficacia, ética, predictibilidad y respeto a la autonomía universitaria, para contribuir a una educación superior de calidad que cumpla con su rol público de formación humana y profesional.

OEI/AEI		Nombre del indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del Plan					Responsable de medición
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	
OEI. 01	Garantizar que la prestación del servicio educativo superior universitario se brinde cumpliendo condiciones de calidad en beneficio de los estudiantes	Porcentaje de instituciones de educación superior universitaria en las que se verifican el cumplimiento de mecanismos de establecidos por el marco normativo que garantice las condiciones de calidad	$\% = \sum \frac{X_i}{Y_i} * 100$ <p>X = Número de Universidades que cumplen los mecanismos (materias y criterios) de supervisión priorizados Y = Número total de Universidades supervisadas, considerando los mecanismos (materias y criterios) de supervisión priorizados</p>	ND	2017	ND	2017	70%	72%	74%	76%	78%	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN
ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL OEI. 01													
AEI. 01.01	Licenciamiento confiable para el funcionamiento de las instituciones de educación superior universitaria	Número de modelos (norma técnica) aprobados para evaluar y supervisar las condiciones básicas de calidad planteadas por Ley	X = Número de modelos de Licenciamiento aprobados para evaluar las condiciones básicas de calidad planteadas por ley.	0	2017	0	2017	3	2	1	1	1	DIRECCIÓN DE LICENCIAMIENTO
AEI. 01.02	Servicio educativo supervisado eficazmente a las instituciones de educación superior universitaria.	Porcentaje de acciones de supervisión concluidas respecto a las acciones de supervisión programadas y especiales.	$\% = \frac{X}{Y} * 100$ <p>X = Número de acciones de supervisión concluidas en el año en curso (programadas y especiales), que fueron iniciadas de setiembre del año previo (t-1) hasta agosto del año en curso (t). Y = Número de acciones de supervisión ejecutadas (programadas y especiales) de setiembre del año previo (t-1) a agosto del año en curso (t)</p>	29%	2018	29%	2018	30%	32%	34%	36%	38%	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN

OEI/AEI		Nombre del indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del Plan					Responsable de medición
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	
AEI. 01.03	Servicio educativo fiscalizado eficazmente a las instituciones de educación superior universitaria.	Número de días promedio de duración de la instrucción de los Procedimientos Administrativos Sancionadores	$\frac{X}{Y}$ X = Sumatoria del número de días de atención de las acciones de fiscalización Y = Número de acciones de fiscalización realizadas	210	2017	210	2017	210	210	180	180	180	DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y SANCIÓN
AEI. 01.04	Servicio de inscripción de grados académicos y títulos profesionales de forma oportuna para la ciudadanía.	Porcentaje de inscripciones de grados académicos y títulos profesionales nacionales realizadas dentro del plazo establecido.	$\% = \frac{X}{Y} * 100$ X = Número de inscripciones de grados y títulos nacionales dentro del plazo establecido en el Reglamento. Y = Número total de inscripciones de grados y títulos nacionales.	77%	2018	77%	2018	80%	85%	90%	95%	95%	UNIDAD DE REGISTRO DE GRADOS Y TÍTULOS
		Porcentaje de solicitudes de reconocimiento de grados académicos y títulos profesionales extranjeros atendidas dentro del plazo establecido.	$\% = \frac{X}{Y} * 100$ X = Número de solicitudes de reconocimiento de grados y títulos extranjeros atendidas dentro del plazo establecido en el Reglamento. Y = Número total de solicitudes de reconocimiento de grados y títulos extranjeros atendidas.	84%	2018	84%	2018	85%	90%	95%	100%	100%	UNIDAD DE REGISTRO DE GRADOS Y TÍTULOS
AEI. 01.05	Servicio de generación de información técnica confiable sobre la educación superior universitaria para la ciudadanía.	Porcentaje de módulos implementados del Sistema de Información Universitaria (SIU)	$\% = \frac{X}{Y} * 100$ X = Número de módulos implementados del SIU Y = Número total de módulos SIU	0%	2017	0%	2017	64%	82%	100%	100%	100%	UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN UNIVERSITARIA
		Número de publicaciones y estudios elaborados por la Sunedu	N = Número de publicaciones y estudios elaborados por la Sunedu	1	2017	1	2017	3	2	3	2	3	UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN UNIVERSITARIA
OEI. 02	Fortalecer la Gestión Institucional	Porcentaje de eficiencia de la Gestión Institucional.	N = Indicador de gestión institucional calculado por el módulo de gestión institucional del MEF	>=95%	2017	>=95%	2017	>=95%	>=95%	>=95%	>=95%	>=95%	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

OEI/AEI		Nombre del indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del Plan					Responsable de medición
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	
ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL OEI. 02													
AEI. 02.01	Servicio de atención de calidad en beneficio de la ciudadanía	Porcentaje de ciudadanos satisfechos respecto de la calidad del servicio brindado por la Sunedu.	$\% = \frac{X}{Y} * 100$ X = Ciudadanos encuestados que se encuentran satisfechos Y = Total de ciudadanos encuestados	80%	2017	80%	2017	82%	83%	84%	85%	85%	UNIDAD DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRÁMITE DOCUMENTARIO
AEI. 02.02	Estrategias eficaces para la mejora de la gestión institucional de la Sunedu	Porcentaje de cumplimiento de las actividades del Plan Operativo Institucional (POI).	$\% = \frac{X}{Y} * 100$ X = Número de actividades del Plan Operativo Institucional cumplidas. Y = Número de actividades programadas en el Plan Operativo Institucional.	76%	2017	76%	2017	80%	82%	84%	86%	88%	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
AEI. 02.03	Estrategias de posicionamiento Institucional de la Sunedu fortalecidas en beneficio de la ciudadanía	Porcentaje de personas que tienen opinión favorable acerca de la Sunedu.	$\% = \frac{X}{Y} * 100$ X = Número de personas encuestadas con opinión favorable de la Sunedu Y = Número total personas encuestadas	28%	2017	28%	2017	30%	32%	34%	36%	38%	OFICINA DE COMUNICACIONES
		Porcentaje de personas que conocen a la Sunedu.	$\% = \frac{X}{Y} * 100$ X = Número de personas encuestadas que conocen a la SUNEDU Y = Número total de personas encuestadas	46%	2017	46%	2017	50%	54%	58%	62%	65%	OFICINA DE COMUNICACIONES
AEI. 02.04	Estrategias implementadas para un adecuado clima laboral en beneficio de los colaboradores de la Sunedu	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Desarrollo de Personas de la Sunedu	$\% = \frac{X}{Y} * 100$ X= Número de actividades consideradas en el PDP que fueron ejecutadas Y= Número de actividades consideradas en el PDP	100%	2018	100%	2018	100%	100%	100%	100%	100%	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
AEI. 02.05	Tecnologías de la información implementadas de manera integral en la Sunedu	Número de proyectos de tecnologías de la información implementados.	N = Número de proyectos implementados por año	0	2018	0	2018	1	1	1	1	1	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

OEI/AEI		Nombre del indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del Plan					Responsable de medición
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	
OEI. 03	Implementar la gestión de riesgos de desastres	Porcentaje de cumplimiento de las acciones de gestión de riesgos de desastres programadas.	$\% = \frac{X}{Y} * 100$ X = Número de acciones realizadas para prevenir riesgos de desastres Y = Total de acciones programadas para prevenir riesgos de desastres	ND	2017	ND	2017	100%	100%	100%	100%	100%	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
ACCIÓN ESTRATÉGICA DEL OEI. 03													
AEI. 03.01	Plan de prevención y atención de desastres implementado para la Sunedu	Número de actividades de prevención de riesgos de desastres realizadas.	N= Número de actividades de prevención de riesgos de desastres realizadas en el periodo	ND	2017	ND	2017	5	5	5	5	5	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

ND: No determinado

Anexo B-3

Fichas técnicas de los indicadores de los OEI / AEI

Ficha técnica del indicador							
OEI / AEI:	OEI.01 Garantizar que la prestación del servicio educativo superior universitario se brinde cumpliendo condiciones de calidad en beneficio de los estudiantes.						
Nombre del indicador:	Porcentaje de instituciones de educación superior universitaria en las que se verifican el cumplimiento de mecanismos establecidos por el marco legal que garantice las condiciones de calidad						
Justificación:	La realización de acciones de supervisión promueve el cumplimiento de obligaciones previstas en la Ley y normas conexas, entre las instituciones sujetas a supervisión. En tal sentido, el indicador permite medir la proporción de instituciones de educación superior universitaria que cumplen con mecanismos establecidos en el marco legal, de acuerdo al plan de Supervisión aprobado y a materias o criterios priorizados por Sunedu, de manera que se asegure la calidad de la prestación del servicio en beneficio de la comunidad universitaria.						
Responsable del indicador:	Dirección de Supervisión						
Limitaciones del indicador:	<ul style="list-style-type: none"> - Para las supervisiones en materia de "Mantenimiento de Condiciones de Calidad", se toma en consideración las universidades licenciadas, de acuerdo a criterios de priorización establecidos en el Plan de Supervisión. - Para las supervisiones en materia de "Reinversión de excedentes o utilidades tributarias", por cada componente de dicha materia se establece una muestra anual a supervisar. 						
Método de cálculo:	$\% = \sum \frac{X_i}{Y_i} * 100$ <p>X = Número de Universidades que cumplen los mecanismos (materias y criterios) de supervisión priorizados Y = Número total de Universidades supervisadas, considerando los mecanismos (materias y criterios) de supervisión priorizados i = Materia de supervisión priorizada</p>						
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:			Ascendente		
Fuentes y bases de datos	<ul style="list-style-type: none"> - Base de datos de supervisión - Plan de supervisión, aprobado anualmente 						
	Valor de línea base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	ND	ND	70%	72%	74%	76%	78%

Ficha técnica del indicador							
OEI / AEI:	AEI.01.01 Licenciamiento confiable para el funcionamiento de las instituciones de educación superior universitaria						
Nombre del indicador:	Número de modelos (norma técnica) aprobados para evaluar y supervisar las condiciones básicas de calidad planteadas por Ley						
Justificación:	Permite medir el número de modelos de Licenciamiento aprobados por la Sunedu para evaluar y supervisar las condiciones básicas de calidad planteadas por Ley						
Responsable del indicador:	Dirección de Licenciamiento						
Limitaciones del indicador:	No aplica						
Método de cálculo:	N N = Número de modelos de Licenciamiento aprobados para evaluar las condiciones básicas de calidad planteadas por ley						
Parámetro de	Número	Sentido esperado del indicador:			Variable		
Fuentes y bases de datos	Norma aprobada						
	Valor de línea base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	0	0	3	2	1	1	1

Ficha técnica del indicador							
OEI / AEI:	AEI.01.02 Servicio educativo supervisado eficazmente a las instituciones de educación superior universitaria						
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones de supervisión concluidas respecto a las acciones de supervisión programadas y especiales						
Justificación:	Permite medir el ratio de acciones de supervisión a las instituciones de educación superior universitaria que cuentan con informe de resultados, sobre el número total de acciones de supervisión iniciadas						
Responsable del indicador:	Dirección de Supervisión						
Limitaciones del indicador:	No aplica						
Método de cálculo:	$\% = \frac{X}{Y} * 100$ X = Número de acciones de supervisión concluidas en el año en curso (programadas y especiales), que fueron iniciadas de setiembre del año previo (t-1) hasta agosto del año en curso (t). Y = Número de acciones de supervisión ejecutadas (programadas y especiales) de setiembre del año previo (t-1) a agosto del año en curso (t)						
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:			Ascendente		
Fuentes y bases de datos	- Base de datos Sunedu (Dirección de Supervisión)						
	Valor de línea base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	29%	29%	30%	32%	34%	36%	38%

Ficha técnica del indicador							
OEI / AEI:	AEI.01.03 Servicio educativo fiscalizado eficazmente de las instituciones de educación superior universitaria.						
Nombre del indicador:	Número de días promedio de duración de la instrucción de los Procedimientos Administrativos Sancionadores						
Justificación:	Permite medir el tiempo promedio que toma la instrucción de los PAS iniciados por presuntas infracciones, tipificadas en el Anexo del Reglamento de Infracciones y Sanciones de la Sunedu.						
Responsable del indicador:	Dirección de Fiscalización y Sanción						
Limitaciones del indicador:	No aplica						
Método de cálculo:	$\frac{X}{Y}$ <p>X = Sumatoria del número de días de atención de las acciones de fiscalización Y = Número de acciones de fiscalización realizadas</p>						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:				Descendente	
Fuentes y bases de datos	Registro de informes de resultados, de inicios de PAS, informes finales de instrucción (en adelante, IFI) y expedientes de la Dirección de Fiscalización y Sanción						
	Valor de línea base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	210	210	210	210	180	180	180

Ficha técnica del indicador							
OEI / AEI:	AEI.01.04 Servicio de inscripción de grados académicos y títulos profesionales de forma oportuna para la ciudadanía						
Nombre del indicador:	Porcentaje de inscripciones de grados académicos y títulos profesionales nacionales realizadas dentro del plazo establecido						
Justificación:	Permite medir el porcentaje de grados y títulos nacionales inscritos dentro del plazo establecido.						
Responsable del indicador:	Unidad de Registro de Grados y Títulos						
Limitaciones del indicador:	El sistema no permite identificar las inscripciones de grados académicos o títulos profesionales provenientes de subsanación de observaciones, debido a que se encuentra diseñado para consignar el número del expediente primigenio y no suspende el cómputo del plazo que la universidad demora en presentar la subsanación. Actualmente, para el cálculo del indicador, estos casos aparecen como “fuera de plazo”						
Método de cálculo:	$\% = \frac{X}{Y} * 100$ <p>X = Número de inscripciones de grados y títulos nacionales dentro del plazo establecido en el Reglamento Y = Número total de inscripciones de grados y títulos nacionales</p>						
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:				Ascendente	
Fuentes y bases de datos	Base de datos Sunedu (Unidad de Registro de Grados y Títulos)						
	Valor de línea base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	77%	77%	80%	85%	90%	95%	95%

Ficha técnica del indicador							
OEI / AEI:	AEI.01.04 Servicio de inscripción de grados académicos y títulos profesionales de forma oportuna para la ciudadanía						
Nombre del indicador:	Porcentaje de solicitudes de reconocimiento de grados académicos y títulos profesionales extranjeros atendidas dentro del plazo establecido						
Justificación:	Permite medir el porcentaje de solicitudes de grados académicos y títulos profesionales extranjeros atendidas dentro del plazo establecido						
Responsable del indicador:	Unidad de Registro de Grados y Títulos						
Limitaciones del indicador:	En caso se presente observaciones a una solicitud de reconocimiento de grados y títulos extranjeros, el sistema no se encuentra diseñado para identificar si la solicitud se encuentra "observada" ni para suspender el cómputo del plazo que se otorga al administrado para subsanar. Actualmente, para el cálculo del indicador, estos casos aparecen como "fuera de plazo"						
Método de cálculo:	$\% = \frac{X}{Y} * 100$ <p>X = Número de solicitudes de reconocimiento de grados y títulos extranjeros atendidas dentro del plazo establecido en el Reglamento Y = Número total de solicitudes de reconocimiento de grados y títulos extranjeros atendidas</p>						
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:			Ascendente		
Fuentes y bases de datos	Base de datos Sunedu (Unidad de Registro de Grados y Títulos)						
	Valor de línea base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	84%	84%	85%	90%	95%	100%	100%

Ficha técnica del indicador							
OEI / AEI:	AEI.01.05 Servicio de generación de información técnica confiable sobre la educación superior universitaria para la ciudadanía						
Nombre del indicador:	Porcentaje de módulos implementados del Sistema de Información Universitaria (SIU)						
Justificación:	Permite medir el porcentaje de módulos implementados del SIU						
Responsable del indicador:	Unidad de Documentación e Información Universitaria						
Limitaciones del indicador:	No aplica						
Método de cálculo:	$\% = \frac{X}{Y} * 100$ <p>X = Número de módulos implementados del SIU Y = Número total de módulos del SIU (11 módulos)</p>						
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:			Ascendente		
Fuentes y bases de datos	Registro de información de la Unidad de Documentación e Información Universitaria						
	Valor de línea base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	0%	0%	64%	82%	100%	100%	100%

Ficha técnica del indicador							
OEI / AEI:	AEI.01.05 Servicio de generación de información técnica confiable sobre la educación superior universitaria para la ciudadanía						
Nombre del indicador:	Número de publicaciones y estudios elaborados por la Sunedu						
Justificación:	Permite medir el número de publicaciones y estudios realizados por la Sunedu en temas relacionados a la educación superior universitaria						
Responsable del indicador:	Unidad de Documentación e Información Universitaria						
Limitaciones del indicador:	No aplica						
Método de cálculo:	N N = Número de publicaciones y estudios elaborados por la Sunedu						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:				Variable	
Fuentes y bases de datos	Registro de información de la Unidad de Documentación e Información Universitaria						
	Valor de línea base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	1	1	3	2	3	2	3

Ficha técnica del indicador							
OEI / AEI:	OEI.02 Fortalecer la Gestión Institucional						
Nombre del indicador:	Porcentaje de eficiencia de la Gestión Institucional						
Justificación:	Permite medir el nivel de eficiencia de la gestión institucional en base al indicador de gestión presupuestaria, en el marco del proceso presupuestario institucional, el cual es calculado por el Módulo de Evaluación Presupuestal del MEF, luego de registrar la información del avance de metas físicas y presupuestarias de actividades y proyectos y la ponderación dada a las actividades y proyectos asociados a los objetivos institucionales. El indicador refleja la importancia de la ejecución de actividades y proyectos en el cumplimiento de los objetivos institucionales, y por tanto, en el logro de la misión de la entidad						
Responsable del indicador:	Oficina de Planeamiento y Presupuesto						
Limitaciones del indicador:	El indicador es calculado automáticamente por el Módulo de Evaluación Presupuestal del MEF, para lo cual se registra en dicho módulo: i) la información del avance de metas físicas de actividades y proyectos relacionados a cada objetivo institucional, ii) la información del avance de metas presupuestarias de actividades y proyectos relacionados a cada objetivo institucional, y iii) la ponderación dada a las actividades y proyectos asociados a dichos objetivos						
Método de cálculo:	N N = Indicador de gestión institucional calculado por el Módulo de Evaluación Presupuestal del MEF						
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:				Constante	
Fuentes y bases de datos	Reporte del Sistema de Gestión Presupuestal						
	Valor de línea base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	>= 95%	>= 95%	>= 95%	>= 95%	>= 95%	>= 95%	>= 95%

Ficha técnica del indicador							
OEI / AEI:	AEI.02.01 Servicio de atención de calidad en beneficio de la ciudadanía						
Nombre del indicador:	Porcentaje de ciudadanos satisfechos respecto de la calidad del servicio brindado por la Sunedu						
Justificación:	Permite medir el porcentaje de ciudadanos que se encuentran satisfechos respecto de la calidad del servicio brindado por la Sunedu						
Responsable del indicador:	Unidad de Atención al Ciudadano y Trámite Documentario						
Limitaciones del indicador:	No aplica						
Método de cálculo:	$\% = \frac{X}{Y} * 100$ <p>X = Ciudadanos encuestados que se encuentran satisfechos Y = Total de ciudadanos encuestados</p>						
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:			Ascendente		
Fuentes y bases de datos	Encuesta de opinión						
	Valor de línea base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	80%	80%	82%	83%	84%	85%	85%

Ficha técnica del indicador							
OEI / AEI:	AEI.02.02 Estrategias eficaces para la mejora de la gestión institucional de la Sunedu						
Nombre del indicador:	Porcentaje de cumplimiento de las actividades del Plan Operativo Institucional (POI).						
Justificación:	Permite medir el cumplimiento de las actividades programadas en el Plan Operativo Institucional por los órganos y unidades orgánicas de la Sunedu el cual nos brinda información sobre la gestión institucional de la Entidad						
Responsable del indicador:	Oficina de Planeamiento y Presupuesto						
Limitaciones del indicador:	No aplica						
Método de cálculo:	$\% = \frac{X}{Y} * 100$ <p>X = Número de actividades del Plan Operativo Institucional cumplidas Y = Número de actividades programadas en el Plan Operativo Institucional</p>						
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:			Ascendente		
Fuentes y bases de datos	Reporte de cumplimiento de metas elaborado por la OPP						
	Valor de línea base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	76%	76%	80%	82%	84%	86%	88%

Ficha técnica del indicador							
OEI / AEI:	AEI.02.03 Estrategias de posicionamiento Institucional de la Sunedu fortalecidas en beneficio de la ciudadanía						
Nombre del indicador:	Porcentaje de personas que tienen opinión favorable acerca de la Sunedu						
Justificación:	Permite medir el porcentaje de personas que al ser encuestadas tienen una opinión favorable acerca de la Sunedu						
Responsable del indicador:	Oficina de Comunicaciones						
Limitaciones del indicador:	No aplica						
Método de cálculo:	$\% = \frac{X}{Y} * 100$ <p>X = Número de personas encuestadas con opinión favorable de la Sunedu Y = Número total personas encuestadas</p>						
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:				Ascendente	
Fuentes y bases de datos	Encuesta de opinión						
	Valor de línea base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	28%	28%	30%	32%	34%	36%	38%

Ficha técnica del indicador							
OEI / AEI:	AEI.02.03 Estrategias de posicionamiento Institucional de la Sunedu fortalecidas en beneficio de la ciudadanía						
Nombre del indicador:	Porcentaje de personas que conocen a la Sunedu						
Justificación:	Permite identificar el porcentaje de personas encuestadas que conocen a la Sunedu						
Responsable del indicador:	Oficina de Comunicaciones						
Limitaciones del indicador:	No aplica						
Método de cálculo:	$\% = \frac{X}{Y} * 100$ <p>X = Número de personas encuestadas que conocen a la Sunedu Y = Número total de personas encuestadas</p>						
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:				Ascendente	
Fuentes y bases de datos	Encuesta de opinión						
	Valor de línea base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	46%	46%	50%	54%	58%	62%	65%

Ficha técnica del indicador							
OEI / AEI:	AEI.02.04 Estrategias de clima laboral implementadas en beneficio de los colaboradores de la Sunedu						
Nombre del indicador:	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Desarrollo de Personas (PDP) de la Sunedu						
Justificación:	Permite medir el nivel de cumplimiento del PDP de la Sunedu						
Responsable del indicador:	Oficina de Recursos Humanos						
Limitaciones del indicador:	El cumplimiento de las actividades del PDP está sujeto a que se cuente con la totalidad de la asignación presupuestal prevista al momento de la aprobación de dicho documento						
Método de cálculo:	$\% = \frac{X}{Y} * 100$ <p>X= Número de actividades consideradas en el PDP que fueron ejecutadas Y= Número de actividades consideradas en el PDP</p>						
Parámetro de medición:	Porcentaje		Sentido esperado del indicador:			Constante	
Fuentes y bases de datos	Registro de ejecución de actividades consideradas en el PDP						
	Valor de línea base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Ficha técnica del indicador							
OEI / AEI:	AEI.02.05 Tecnologías de la información implementadas de manera integral en la Sunedu						
Nombre del indicador:	Número de proyectos de tecnologías de la información implementados						
Justificación:	Permite medir la cantidad de proyectos de tecnologías de la información implementados en la Sunedu para la sistematización / automatización de los procesos críticos de los órganos de línea y de la gestión administrativa de la Sunedu						
Responsable del indicador:	Oficina de Tecnologías de la Información						
Limitaciones del indicador:	No aplica						
Método de cálculo:	N <p>N = Número de proyectos implementados por año</p>						
Parámetro de medición:	Número		Sentido esperado del indicador:			Constante	
Fuentes y bases de datos	Acta de Aceptación que aprueba el pase a producción para el caso de los Sistemas de Información (el pase a producción, se refiere a la puesta en funcionamiento del sistema luego del desarrollo y las pruebas de calidad). Informe de conformidad para el caso de Base de Datos Institucional						
	Valor de línea base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	0	0	1	1	1	1	1

Ficha técnica del indicador							
OEI / AEI:	OEI.03 Implementar la gestión de riesgos de desastres						
Nombre del indicador:	Porcentaje de cumplimiento de las acciones de gestión de riesgos de desastres programadas						
Justificación:	Permite medir el porcentaje de cumplimiento de las acciones programadas para la prevención de riesgos de desastres en la Sunedu						
Responsable del indicador:	Oficina de Administración						
Limitaciones del indicador:	No aplica						
Método de cálculo:	$\% = \frac{X}{Y} * 100$ <p>X = Número de acciones realizadas para prevenir riesgos de desastres Y = Total de acciones programadas para prevenir riesgos de desastres</p>						
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:			Constante		
Fuentes y bases de datos	Documento de ejecución del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Sunedu.						
	Valor de línea base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	ND	ND	100%	100%	100%	100%	100%

Ficha técnica del indicador							
OEI / AEI:	AEI.03.01 Plan de prevención y atención de desastres implementado para la Sunedu						
Nombre del indicador:	Número de actividades de prevención de riesgos de desastres realizadas						
Justificación:	Permite medir el número de las actividades de prevención de riesgos de desastres en la Sunedu.						
Responsable del indicador:	Oficina de Administración						
Limitaciones del indicador:	No aplica						
Método de cálculo:	N <p>N = Número de actividades de prevención de riesgos de desastres realizadas en el periodo</p>						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:			Constante		
Fuentes y bases de datos	Documento de ejecución del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Sunedu.						
	Valor de línea base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Valor	ND	ND	5	5	5	5	5